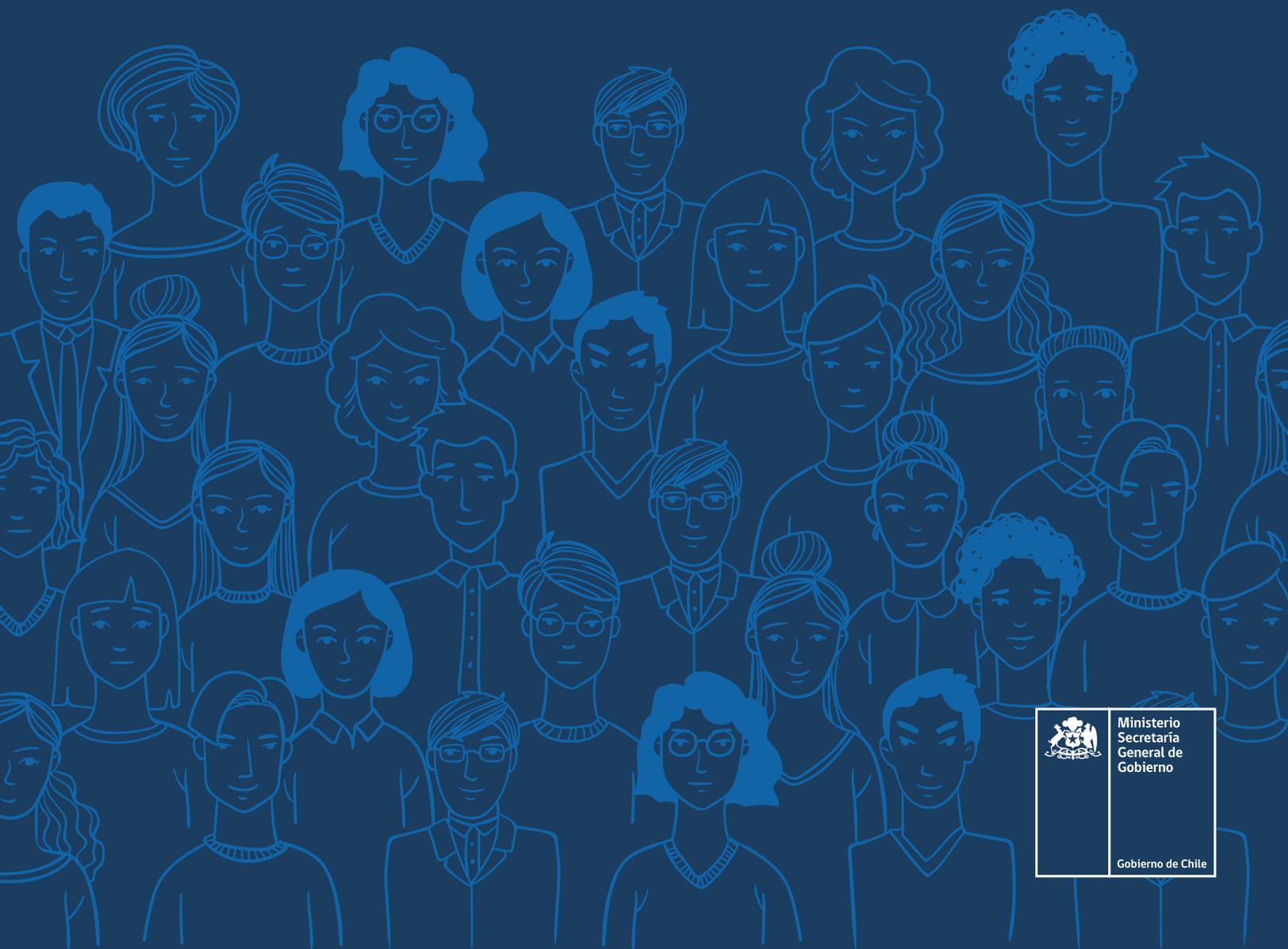




ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2- 2022

—
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



I FICHA DE LA SESIÓN

Lugar : Reunión realizada de forma telemática.

Inicio : 09:30 horas.

Término : 12:30 horas.

Fecha : 04 de marzo de 2022.

II CONSEJEROS ASISTENTES

- Daniel Oyarzún Valdivia.
- Carolina Soto Tapia.
- Sergio Márquez Romero.
- Nina Consuegra Donado.
- Luis Burgos Norambuena.
- Adriana Mena Burgos.

Representantes del Ministerio Secretaría General de Gobierno:

- Jaime Bellolio Avaria, Ministro Secretario General de Gobierno.
- Eugenio Aguiló, Subsecretario Secretaria General de Gobierno.
- Camilo Cayuqueo, Director del Observatorio de Participación Ciudadana y Discriminación.
- José Miguel Donoso, Secretario Ejecutivo Consejo de la Sociedad Civil.
- Danilo Zapata, Secretario de Actas.
- Marcelo Olguín, profesional Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación.

III DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. RECEPCIÓN CONSEJEROS.

José Miguel Donoso, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Sociedad civil, da inicio a la sesión presentando a Camilo Cayuqueo, Director del Observatorio de Participación Ciudadana y Ni Discriminación.

Camilo Cayuqueo, saluda cordialmente a cada consejero e indica que esta sesión tiene por propósito entregar una cuenta de la gestión de los cuatro años del trabajo ministerial realizado en conjunto con el Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio Secretaria General de Gobierno, complementa su saludo confirmando la presencia de Jaime Bellolio, Ministro Secretario General de Gobierno que junto a Eugenio Aguiló, Subsecretario General de Gobierno.

Daniel Oyarzún, saluda a los consejeros y funcionarios ministeriales presentes e informa que el miércoles recién pasado estuvo en La Moneda por invitación del Ministro Jaime Belloio a la cuenta pública. El Ministro, realizó un reconocimiento al Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio.

2. REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

El acta anterior se aprueba sin observaciones.

3. PARTICIPACIÓN DE EUGENIO AGUILÓ, SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

Eugenio Aguiló, comienza saludando a cada consejero y profesionales del Observatorio, destacando el gran trabajo de gestión del COSOC en 4 años que, además, fue en 26 sesiones tanto de forma presencial como de forma telemática en un contexto complejo como lo es la pandemia y, aun así, se pudo continuar con el trabajo de este COSOC, donde se abordaron diferentes temas de interés de la sociedad civil y que son desafíos por abordar dentro del Estado. Hay que destacar la gran capacidad de adaptación que tuvo este COSOC en un contexto de pandemia donde no es fácil pasar de reunirnos de forma presencial a solo vernos desde atrás de una pantalla y a pesar de eso, el trabajo siempre se mantuvo con el mismo compromiso, la misma entrega, y eso hace que de manera muy personal, agradecer el trabajo que han llevado adelante. Agradecer también que con su opinión de los diferentes productos que ejecutamos como ministerio, dieran insumos para generar lineamientos al trabajo que lleva adelante la División de Organización Sociales como también el Observatorio de participación Ciudadana y No Discriminación. Además, las opiniones que dieron sobre el diseño de la encuesta sobre No Discriminación también nos ayudaron bastante.

Destacar el hito que tuvieron en el encuentro organizado por el COSOC con más de 100 organizaciones de la sociedad civil. Por todo esto y más, nuevamente agradecer el compromiso y el trabajo que nos ayudó a sacar adelante nuestra misión de gobierno.

Opiniones consejeros.

- **Luis Burgos**, si esto mismo lo hubiésemos empezado desde un principio es indudable que hoy sería otra cosa, pero reconocer el trabajo del COSOC por parte de las autoridades cuando van de salida no le parece. Sin embargo, agradece al equipo de trabajo que se formó en el COSOC por la disposición al trabajo que, con el cual, se logró muchas cosas. Agradecer al equipo de profesionales y técnicos que puso a disposición el ministerio y que fueron un gran aporte a que este COSOC se destacara.

- **Sergio Márquez**, saluda a los presentes y sobre todo agradece al equipo técnico del Observatorio encabezado por su Director, que siempre han tenido la mejor disposición de llevar adelante un trabajo transparente, proactivo, sobre todo en atender nuestras necesidades de información. En todo este tiempo han sido los consejeros los que colocan los temas y que es totalmente contrario a lo que sucede en otros COSOC donde es la autoridad la que coloca los temas, este COSOC se destaca ya que no hay censura o temas tabú y todo esto entendiendo que muchos consejeros son de posiciones políticas contrarias al gobierno y que nunca ha sido impedimento para llevar adelante el trabajo que demanda este COSOC. Quizás, la parte débil estuvo en que necesitamos que las autoridades, en este último periodo, estuvieran más presentes. Sin

embargo, haciendo una raya para la suma, fueron años más bien positivos y productivos donde fueron escuchadas y tomadas en cuenta las propuestas y la elaboración de documentos que como consejo realizamos y que siempre han sido con el ánimo de mejorar la participación ciudadana ya que el Estado aún mantiene un déficit importante en estas materias. Agradecer nuevamente al equipo de profesionales y director del Observatorio en llevar adelante este trabajo, sobre todo por el diálogo permanente y constante que se ha mantenido.

• **Nina Consuegra**, saludar a todos y todas, al subsecretario presente y agradece también el apoyo a las regiones extremas, a prestar oídos, a escuchar las problemáticas que se viven en esas zonas del país y hacer puente con los secretarios regionales ministeriales, agradecer también, al equipo técnico ministerial que nos acompañan en la organización y programación de las sesiones de COSOC. Las falencias ya han sido expuestas por las palabras de los anteriores consejeros que han hablado, por tanto, hay que destacar que este ministerio trabaja también por la no exclusión y, que queda al debe, ya que tenemos en este COSOC un consejero con necesidades especiales que dejó de asistir a las sesiones a causa de no contar con los recursos necesarios para que él pudiese seguir participando y siendo que este ministerio trabaja y promueve la No Discriminación y aun así, no existió la voluntad para asignar recursos y que nuestro compañero pudiese estar hoy aquí con nosotros. Nuevamente agradecer el trabajo que se ha llevado.

4. PARTICIPACIÓN DE JAIME BELLOLIO, MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

Jaime Bellolio, comienza saludando a cada consejero y equipo ministerial presente y, lo primero que destaca, que en el año y siete meses que le ha tocado encabezar el ministerio, la clave ha sido el diálogo y la participación. Bajo estos principios se hicieron muchas jornadas de diálogo y participación en regiones y Santiago, que producto de la pandemia muchas de estas jornadas han sido gestionadas a través de plataformas como la que estamos conectados hoy. También, agradece el trabajo que llevo adelante el COSOC en épocas de pandemia y, que para el ministerio, ha sido particularmente importante este trabajo y lo destacamos en la cuenta pública del miércoles pasado entregando un reconocimiento al presidente Daniel Oyarzún y, a través de él, a este COSOC.

En esta gestión se hicieron más de 140 vocerías, muchas entrevistas y esto es debido a que siempre se ha querido estar de frente a las personas y sobre todo escuchando. En el rol de autoridad ministerial, le tocó participar de muchas jornadas donde lo principal fue el de escuchar y estar muy atento a lo que decían las personas y, decir también, que hay cosas en las cuales se pudo avanzar y en otras no se pudo avanzar lo suficiente en lo que hubiese querido.

Las organizaciones de la sociedad civil hoy en día son claves para contribuir al bien público y hoy debido a que la política está deteriorada, las instituciones están deterioradas, la pregunta es ¿Cómo hoy convivimos todos juntos? y esta es la política con mayúscula, la que nos convoca, no como partidos políticos, sino a como construimos los barrios, las comunas, las organizaciones, en vez de lo que pudiese hacer algunos de separar. Hoy, la pregunta es cómo convivimos juntos bajo un mismo techo que se llama Chile y, es en esto último en lo que han estado ayudando Ustedes en su rol de consejeros que, pesar de la pandemia, hubo arto trabajo que rindió frutos.

El Ministro agradece a los consejeros, pues cada vez que se les solicitó su opinión sobre las cuentas públicas generaron opiniones colaborativas y, en estos últimos días de gobierno, cada ministerio generó una cuenta de su gestión las cuales, van a estar disponibles muy prontamente

a través de un link para que todas las personas puedan consultar y mirar la información que ahí alojaremos ya que la transparencia y la participación, para el gobierno ha sido muy relevante. Destacar también, que de parte de ustedes recibimos insumos sobre participación ciudadana como lo fue la propuesta de modificación de la Ley 20.500 y que hoy algunas de sus propuestas están plasmadas en un nuevo instructivo de participación ciudadana cuyo borrador se los hare llegar a través del subsecretario. Este instructivo tiene propuestas que son muy relevantes, como ejemplo, cada órgano público deberá su COSOC tener un contenido mínimo de reglamento y, esto último, es debido a que no todos los servicios cuentan con un reglamento como el que contamos acá en el ministerio. Entendemos que no todos cuentan con una situación tan sólida como lo que contamos nosotros. Ustedes saben que el anterior instructivo cuenta con siete años de vigencia, por tanto, había que actualizarlo y adaptarlo principalmente a las nuevas tecnologías. Esto último, con lineamientos que son necesario implementar por parte de los servicios públicos ya que con este instructivo las sesiones de COSOC no solo podrán ser presenciales sino que también telemáticas y, esto último, creemos que llegó para quedarse aunque, entendemos que las tecnologías no reemplazan a la presencialidad, y estas nos ayudan cuando no se puede realizar reuniones de forma presencial. Cada órgano deberá llevar un registro de las modalidades de participación. Además, cada servicio público deberá contar con un banner destinado a participación ciudadana en el cual, alojará un link o correo electrónico donde las personas podrán canalizar sus opiniones, sugerencias o inquietudes, cosa que Ustedes también nos propusieron. Estas son algunas de las propuestas que recogimos que quedaron estipuladas en este nuevo instructivo y una vez que se los enviemos podrán encontrar mucho más propuestas que nos hicieron y que para este ministerio es importante avanzar en una mayor participación.

El ministro se despide muy cordialmente de cada consejero y declara que le hubiese encantado estar mucho más presente en las sesiones de COSOC, pero la emergencia sanitaria del país requirió focalizar muchas horas de atención a este problema y agradecido por todo el tiempo que han dedicado a realizar propuestas y que estas hayan rendido sus frutos en favor de este ministerio. Muchas gracias.

Daniel Oyarzún, agradece la presencia y palabras del ministro Bellolio y declara que no le quepa la menor duda que estos cuatro años de gestión del COSOC han valido la pena y valora la franqueza con la cual en diferentes escenarios han podido encontrarse y dialogar y, es esa franqueza de usted ministro, que como consejeros rescatamos ya que si algo tiene la franqueza es que contribuye a la confianza en el dialogar y, si queremos recuperar la confianza en las instituciones, es el dialogo la fórmula para conseguirlo. Muchas gracias nuevamente por su tiempo en esta sesión.

Opiniones de los consejeros.

- **Adriana Mena**, agradece el trabajo realizado estos cuatro años y que este COSOC funcionó como equipo detrás de objetivos y eso se ha notado en relación a otros COSOC de años anteriores.
- **Carolina Soto**, agradece la preocupación y el trabajo llevado por parte del Director del Observatorio y su equipo técnico. Decir que es la primera experiencia como consejera de la sociedad civil, que su trabajo desplegado ha sido siempre en el desarrollo del ámbito social de las organizaciones comunitarias y en el barrio, y como primera vez en el COSOC, le hubiese encantado que el ministro y el subsecretario pudiesen haber participado más activamente con este consejo, que en los dos primeros años de este gobierno, cosa que si se logró con el anterior

subsecretario Ecardo Hantelmann, que siempre se destacó, sobre todo por la experiencia y conocimiento de la realidad de las organizaciones y de los barrios y, que en política, es muy valioso ese conocimiento. En política cuando existe la voluntad para dialogar, independiente de sus diferencias, poniendo el interés en el bien común es muy valioso y que, en nuestro caso, fue facilitar los procesos de participación. En ese marco, destacar la presencia del Director Camilo Cayuqueo ya que siempre estuvo con nosotros poniendo a disposición sus equipos técnicos. En segundo lugar, agradecer a la Secretaria Ejecutiva y sus profesionales que siempre han estado presentes organizando y programando las sesiones, que no faltase nada o llamando y comunicándose por correo entregando y facilitando documentos, siempre atentos a nuestras inquietudes y coordinaciones necesarias en regiones, que no siempre los secretarios regionales atendieron y es ahí donde hay que trabajar más para que el dialogo fluya de mejor manera y es la experiencia que me tocó vivir en estos años ya que no logré ningún acercamiento en mi región con la seremi de gobierno. Espero que con las próximas autoridades estos procesos de vinculación sean mucho más fluidos ya que quienes estamos acá, creémonos que los procesos de participación son muy importantes. Finalmente, destacar el rol del presidente del COSOC, Daniel Oyarzun, por su gran labor de sacar adelante esta pega, por su conocimiento sobre participación ciudadana y administración pública ya que fue un verdadero acierto que haya tomado la presidencia de la mesa. Agradecer el cariño y experiencia de cada uno de ustedes, (Adriana, Nina, Sergio, Luis, Daniel) ya que todos tienen un liderazgo distinto y eso ha enriquecido el trabajo que hemos llevado adelante entre todos. Muchas gracias.

5. PRESENTACIÓN DE DANIEL OYARZÚN, PRESIDENTE COSOC.

Daniel Oyarzún, señala que las sensaciones que le quedan del trabajo de estos cuatro años van en dos sentidos, el primero, es que se pudo confirmar el hecho de que se puede llevar adelante dinámicas de trabajo distinta a lo que hacen otros COSOC de los órganos de la administración del Estado para ir creando conexiones, contactos, redes de trabajo en conjunto con otras organizaciones. Destacar el trabajo realizado por los equipos técnicos del Observatorio y su apoyo permanente para desarrollar un trabajo colaborativo con consejeros y consejeras.

Las organizaciones que están insertas en los COSOC y en particular las que están en este COSOC ministerial, han insistido en la necesaria vinculación entre los COSOC y otros actores del Estado.

En ese marco, es que este COSOC ha invitado a organizaciones que nos han presentado variados temas que van en la línea de la participación ciudadana, municipalismo local y territorial, transparencia y corrupción, implementación de políticas y la manera de como las organizaciones de adultos mayores se organizan a nivel local, regional y nacional. Entonces, se ha podido construir una serie de dinámicas que tienen que ver con el quehacer de los COSOC y, en esta dinámica, nos faltó avanzar en la promoción por parte de las autoridades del ministerio en la reforma a la Ley 20.500 y que quedamos al debe,

Finalmente, este presidente del COSOC, ha conversado con el director del Observatorio y el director de la DOS señalando la pertinencia de continuar con el trabajo que desarrolla la Mesa de Participación Ciudadana, pues se ha instalado como una instancia de participación altamente valorada por actores de los ministerios y de la sociedad civil.

6. PRESENTACIÓN CAMILO CAYUQUEO, DIRECTOR OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y NO DISCRIMINACIÓN, TRABAJO COSOC AÑO 2018-2022.

Camilo Cayuqueo, comienza su exposición señalando que el objetivo de esta sesión es reflexionar en torno a los logros conseguidos durante estos cuatro años de gestión.

Se realizaron 26 sesiones durante estos cuatro años, de las cuales en los años 2018- 2019 algunas fueron presenciales y 2020-2021 otras se realizaron de forma telemática.

Soporte Técnico y Metodológico:

El soporte administrativo, técnico y metodológico se entregó a través de la Secretaría Ejecutiva que está alojada en la Unidad de Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación.

- Secretaría Ejecutiva: Citar al Consejo a sesiones ordinarias y extraordinarias; actuar como ministro de fe de los acuerdos que adopte el Consejo; asegurar los medios necesarios para el normal funcionamiento del Consejo.
- Secretaría de Actas: levantar acta de las sesiones del consejo y asistencia; mantener archivo y publicarlas.

Los principales temas trabajados fueron:

a. Proceso Eleccionario.

En la elección participaron representantes de organizaciones sociales regidas por la Ley Nº 19.418, Sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias, Corporaciones, Fundaciones, Asociaciones y ONGs de Desarrollo, cuyo trabajo tenga relación o se realice a través del voluntariado; Organizaciones Sociales de la Diversidad e Inclusión, y Medios de Comunicación u Organizaciones que agrupen a estos, siempre que cumplan con la calidad de ser sin fines de lucro. La votación se llevó a cabo el día 14 de diciembre del 2018 de manera electrónica y el resultado es la actual composición del COSOC.

b. Elaboración de Documentos Productos Ministeriales.

Se tradujo en documentos elaborados por el COSOC y que fueron entregados a la autoridad, cuyo objetivo fue mejorar la implementación de los productos que ejecuta la División de Organizaciones Sociales, Unidad de Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación.

c. Propuestas de mejoras en la implementación de los Fondos.

Se elaboró una propuesta para la modificación de las bases e incorporación de la opinión del COSOC, con el objetivo de optimizar el Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones de la Sociedad Civil y Fondo de Medios.

d. Consulta Ciudadana Sobre No Discriminación.

El consejo conoció y entregó opinión sobre la segunda consulta ciudadana sobre No Discriminación realizada por el Ministerio e implementada por el Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación.

e. Contenidos Capacitaciones de la Ley N°20.609 y Ley N°20.500

Se realizó por parte de profesionales del Observatorio, presentación de los diferentes módulos de capacitación a los consejeros, generando un espacio para que los consejeros/as pudiesen entregar su opinión sobre los contenidos. Lo mismo con los cursos de capacitación desarrollados por la DOS.

f. Propuesta de Reforma de la Ley 20.500

El consejo está desarrollando una propuesta de modificación de la Ley N°20.500 liderado por el Presidente del COSOC, Daniel Oyarzún,

g. Propuestas Ley N°19.418

El consejo elaboró y entregó dicho documento a la autoridad, para incidir en la discusión parlamentaria del proyecto de ley de reforma a la ley N°19.418.

h. Cuenta Pública Participativa Ministerial.

Tal como lo señala el Instructivo 007 de participación ciudadana, el COSOC ha entregado su opinión sobre la gestión ministerial entre los años 2018- 2021, es un documento que es entregado a la autoridad e incorporado al proceso participativo que finaliza con el documento de respuesta publicado en el sitio web ministerial.

i. Primer Encuentro del Cosoc con representantes de OSC.

Realización del primer encuentro con consejeros/as y representantes de aproximadamente 100 organizaciones de la sociedad civil para contribuir a la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión pública a través del Consejo de la Sociedad Civil ministerial.

j. Elaboración conjunta del nuevo reglamento que regula el funcionamiento del COSOC.

Se trabajó de manera conjunta en la elaboración del nuevo reglamento que regula el funcionamiento del COSOC, recogiendo e incorporando todas las sugerencias señaladas. Esta iniciativa finalizó con la publicación del nuevo reglamento según resolución ministerial del 10 de octubre del presente año.

k. Mesa De Participación Ciudadana.

Durante el año 2020, se creó la Mesa de Participación Ciudadana al alero del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio Secretaría General de Gobierno, ésta ha sido una instancia inédita de colaboración y de participación ciudadana, cuyo objetivo ha sido mejorar los canales de comunicación entre autoridades y representantes de las organizaciones de la sociedad civil, principalmente atendiendo el estado de pandemia que aún vive nuestro país.

Principales resultados de la Mesa PAC

a. Participación e incidencia en la discusión legislativa de la ley N° 21.239 que prorroga el

mandato de las directivas de las organizaciones de la sociedad civil, a través de ambas asociaciones de municipios.

b. Se realizó solicitud a las asociaciones instruir a sus municipalidades asociadas incorporarse a la tercera etapa de mesas técnicas para la elaboración del 5° Plan de Gobierno Abierto.

c. Participación e incidencia en la discusión legislativa del PDL que modifica la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de cierre o instalación de medidas de control de acceso en calles, pasajes o conjuntos habitacionales, por motivos de seguridad.

d. Gestiones a través de la dirección de la DOS para la elaboración y publicación de Protocolo Permisos Solidarios Suministro de Alimentos por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Toda la información sobre la realización de las sesiones y actas se encuentra disponible en <https://csc.msgg.gob.cl/> y <https://transparencia.msgg.gob.cl/cosoc/>

Opinión de consejeros.

Daniel Oyarzún, hay algunas cosas interesantes a rescatar y como bien dices Camilo. La organización que yo represento, tiene presencia en siete COSOC de la administración central del Estado y ninguna secretaria ejecutiva logra un funcionamiento tan bien como si lo ha logrado esta secretaria ejecutiva. A modo de propuesta, a propósito del borrador de instructivo de participación que el ministro Bellolio se comprometió a enviarnos, se debería considerar los modos de hacer secretaria ejecutiva, sobre todo el hecho de la permanencia, que en el caso de esta secretaria se han mantenido desde un principio los funcionarios y profesionales del ministerio. El hecho de ordenar contenido y elaboración de actas y tablas, de cómo se debe planificar los tiempos de las sesiones y sus temas, los tiempos para exponer o presentar una política pública de los invitados a las sesiones. Estas son algunas de las características de esta secretaria ejecutiva, que no se presentan en todos los servicios, y, por tanto, estos perfiles se deberían rescatar, y dejar plasmado en algún documento o instructivo. Además, observar donde estratégicamente debe quedar alojada la secretaria ejecutiva, que en este caso es en el Observatorio y que permitió que fluyera el trabajo con bastante rapidez y diligencia. Todo este trabajo se debería rescatar y replicar en los otros servicios del gobierno central.

Destacar que la Mesa de Participación Ciudadana es un acierto, esta mesa es un tema que deberíamos tratar de comunicar a las nuevas autoridades a través de las redes que tenemos y que ya estamos tratando de juntarnos con la nueva ministra, y digo nosotros, me refiero a las redes que están tratando de modificar la Ley 20.500, presentando propuestas y documentos. Queremos juntarnos con la nueva Ministra y Subsecretaria y saber quiénes serán los nuevos actores que llegan tanto a la DOS como al Observatorio para saber con quienes debemos entendernos y que serán los actores que conducirán los mecanismos de participación ciudadana e insistir en mantener la mesa de participación ciudadana, como así mismo hemos insistido en otros ministerios se mantenga el trabajo intersectorial de participación ciudadana entre servicios públicos relacionados. Así mismo, no tendremos nueva constitución al menos en dos años por delante y entonces estos dos años debemos seguir funcionando con la actual Ley 20.500 entonces, es imprescindible realizar las modificaciones a esta Ley 20.500 en el menor tiempo posible para que los mecanismos actuales puedan ser más eficientes y eficaces en la administración pública

José Miguel Donoso, agradecer las palabras de Daniel, y señala que esto refleja el trabajo permanente que hacemos con Marcelo, Juan Pablo y Danilo que, si bien lidero este equipo, es gracias a la confianza y libertad que nos ha dado el Director para desarrollar este trabajo y, además, la contraparte que son todos ustedes que conforman el COSOC. Agradecer la muy buena disposición que han tenido y lo más importante es que en todo proceso de discusión se dio con altura de miras, nunca una dificultad para relacionarnos, sino que todo lo contrario y eso como equipo lo valoramos y en lo personal agradecido por la buena disposición de cada uno de Ustedes. En cuanto a lo propuesto por el presidente del COSOC a replicar la experiencia de esta secretaria ejecutiva, como equipo estamos abiertos a replicar en las instancias que sean este trabajo.

Sergio Márquez, reiterar el agradecimiento al equipo ministerial en la capacidad que han tenido para desarrollar este trabajo, felicitar a todos mis colegas consejeros porque hemos formado un gran equipo y eso se ha notado en cada intervención que se hacen en las sesiones, eso habla de la calidad de consejeros que somos. Todos aquí conocen mi posición contraria a este gobierno, pero eso no ha impedido llevar adelante el trabajo que ha significado este COSOC y sus logros. Muchas gracias a Daniel por colocar su liderazgo y conocimiento a disposición de este COSOC y grupo humano. Muchas gracias.

7. PUNTOS VARIOS.

Daniel Oyarzún, señala que antes del proceso eleccionario nos quedan al menos dos o tres sesiones y esperamos pronto contar con el programa que desarrollaremos en estas tres sesiones y que al menos debemos dejar una sesión para traspaso al nuevo COSOC. Muchas gracias.

Camilo Cayuqueo, Director del Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación, da por terminada la sesión de hoy.

Cierre de la sesión.

TABLA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, SESIÓN VIERNES 04 MARZO 2022

- 09:45 horas : Inicio de la sesión, bienvenida Camilo Cayuqueo, Director del Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación.
- 09:50 horas : Revisión y aprobación acta anterior.
- 10:00 horas : Participación Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Bellolio.
- 10:15 horas : Participación Subsecretario General de Gobierno, Eugenio Aguiló.
- 10:30 horas : Presentación Daniel Oyarzún, Presidente del COSOC.
- 11:15 horas : Presentación Camilo Cayuqueo, trabajo COSOC 2018-2021.
- 12:00 horas : Cierre de sesión.



Ministerio
Secretaría
General de
Gobierno

Gobierno de Chile

